



902 301 000
www.grupobancopopular.es

Madrid, 28 de septiembre de 2011

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Banco Popular comunica que durante el día de hoy se ha culminado con éxito la comercialización de la emisión de Obligaciones Subordinadas por el importe máximo previsto de doscientos cincuenta millones de euros (250.000.000€).

La suscripción de la emisión, dirigida esencialmente a un público minorista a través de la red de sucursales de Banco Popular, ha tenido una excelente acogida entre los clientes del Banco, completándose la totalidad del importe en un periodo de tres días.

El plazo de emisión de las obligaciones subordinadas es de diez años, con una rentabilidad del 8,25% anual, que se pagará trimestralmente.

La fecha de emisión y desembolso de la emisión será el 14 de octubre de 2011, fecha a partir de la que se solicitará la admisión a negociación en el Mercado Electrónico de Renta Fija de la Bolsa de Valores de Madrid a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Negociación de Deuda (SEND).

Atentamente,

Francisco Javier Zapata Cirugeda
Vicesecretario del Consejo de Administración